

CONVOCATORIA

CLUBES DE LECTURA FCE en los planteles CETIS Y CBETIS



La Dirección General de Publicaciones, El Fondo de Cultura Económica y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios convocan a la formación de Clubes de Lectura.

Se invita a participar a todas las personas docentes y personal administrativo integrante de la comunidad que disfrute de la lectura, desee comenzar su camino en esta actividad por placer y esté interesada en fundar un Club de Lectura.

REQUISITOS:

1. Podrá inscribirse cualquier persona que sea parte de la comunidad de docentes y personal administrativo de la DGETI interesada en el fomento a la lectura por placer y en conformar un Club de Lectura con su comunidad.
2. Proporcionar la información solicitada en el formulario de registro que se publicará del 8 al 26 de agosto del 2022 y en el código QR incluido en esta convocatoria; donde se registrará los datos de la persona interesada en formar Club de Lectura de manera voluntaria. Una vez llenado el formulario de registro se enviará de manera automática una confirmación de llenado, vía correo electrónico, por parte de Google Forms, plataforma que no depende de nosotros. Es necesario escribir el correo al que se desea recibir la información referente a esta convocatoria y coincidir con la cuenta con la que se ingresó al registro, te pedimos que accedas con el mismo correo (Es responsabilidad del interesado(a) el revisar la correcta escritura de su correo electrónico y que ambos correos coincidan, el equipo de FCE y DGP no se hará responsable del llenado de dicha información. Una vez concluido el llenado del registro les pedimos revisar las bandejas de correo principal, promociones, correo no deseado y/o spam del mail que se registro. Si el correo llega a la brevedad o demora no es responsabilidad del equipo del FCE o DGP, en ocasiones el tráfico en la red puede retrasar el envío de la información y eso dependerá exclusivamente del servicio de Google*), El formulario de registro se cierra el día 26 de agosto a las 20 horas. No habrá prórroga ni registro extemporáneo.
3. Asistir a las 3 sesiones virtuales. Cada una tiene una duración de dos horas; durante cada sesión se comparte un control de asistencia, éste no deberá ser compartido de manera externa ya que los datos de las personas registradas deben coincidir con las personas que toman la capacitación y llenen el control de asistencia; cualquier alteración de estas listas nos permitirá saber que se fugó la información y que hubo un incumplimiento de los acuerdos interinstitucionales. Las sesiones son gratuitas e impartidas por el personal de la Dirección General de Publicaciones y del Fondo de Cultura Económica, a llevarse a cabo los días 29, 30 y 31 de agosto del 2022 con dos turnos: matutino de 10 a 12 horas y vespertino de 19 a 21 horas. No existirá cambio de horario, una vez seleccionado se deberá concluir la capacitación en el turno elegido; no hay flexibilidad ni cambios, les pedimos escoger correctamente su horario para evitar conflictos y contratiempos. La información y los enlaces para las reuniones que se realizarán en la plataforma ZOOM se les harán llegar una vez que completen los pasos uno y dos, vía correo electrónico en días posteriores al cierre de la convocatoria, estos pueden variar como se mencionó en el punto 2 de esta convocatoria*. Queda prohibido compartir los enlaces entre personas de diferentes turnos o que no se inscribieron como es debido, evitemos conflictos.
4. Iniciar las actividades del Club de Lectura con sesiones de manera híbrida (deser necesario y si así se acuerda) atendiendo a la situación sanitaria actual.
5. Quien concluya con las 6 horas de capacitación será considerado voluntario responsable de un club de lectura. Se puede tener tantos clubes como decida. Una vez que comiencen las actividades con su club de lectura, deberá socializar la información que se requiera para tomar en cuenta que su club ya está activo. La manera de socializar sus actividades será descrita a detalle en la última sesión de la capacitación.

Nota: POR SEGURIDAD DE TODAS Y TODOS, LOS ENLACES (GOOGLE FORMS Y ZOOM) SON INTRANSFERIBLES, TANTO EL DE REGISTRO, CONTROL DE ASISTENCIA Y LOS DE LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN, NO DEBERÁN SER COMPARTIDOS POR NINGÚN MOTIVO YA QUE LAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON ALGUNA PARTE DEL PROCESO (REGISTRO, ASISTENCIA) NO SERÁN TOMADAS EN CUENTA, EL HACERLO ES UN INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL. ESTA CAPACITACIÓN ES EXCLUSIVA PARA DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DGETI NO COMPARTIR CON ALUMNOS NI PERSONAS EXTERNAS A LA DGETI.

El programa clubes de lectura es un proyecto de voluntariado de la DGP y el FCE para fomentar la lectura por placer, por lo cual no extiende ninguna constancia con valor curricular.

Acervo Semilla:

1. Se le hará entrega de un "Acervo Semilla" a cada plantel de la DGETI.
2. Los libros son para uso colectivo de los clubes fundados posterior a la capacitación.
3. La recepción de los "Acervos Semilla" no es una condicionante para iniciar las actividades de los clubes.
4. Los voluntarios responsables de los clubes de lectura no deberán realizar ningún trámite. El proceso de entrega dependerá de las condiciones de envío y empaque de EDUCAL y la distribución de los acervos a los planteles es responsabilidad de DGETI.
5. Cada plantel deberá contar con una o más personas responsables del acervo semilla, que sean empleadas de carácter permanente y administren el acervo para toda la comunidad.

INSCRIPCIONES:

Para realizar la inscripción se requiere contestar un formulario de registro, que encontrarán en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd42BBw2fjZI1IDPmtUGD08FIz8AjHbFFEPs_oJsXNvDMUHA/viewform?usp=sf_link del 8 al 26 de agosto del 2022; el cual se cierra el día 26 a las 20:00 horas. Deberán elegir un turno para tomar la capacitación. Una vez completado el registro se compartirá la información correspondiente y los enlaces de acceso a las sesiones de capacitación, que se llevarán a cabo por la plataforma Zoom, toda información es intransferible. Serán tres reuniones de dos horas cada una, los días 29, 30 y 31 de agosto del 2022 en dos turnos: matutino de 10 a 12 horas y vespertino de 19 a 21 horas.



ENLACE AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd42BBw2fjZI1IDPmtUGD08FIz8AjHbFFEPs_oJsXNvDMUHA/viewform?usp=sf_link

ENLACE ACORTADO AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

<https://forms.gle/gxXLnrvrqKtePcbq5>

S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL
Subdirección de Desarrollo Integral



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA